



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE DERECHO

LICENCIATURA EN DERECHO



Denominación de la asignatura:

Inversión Extranjera

Clave:

Semestre:

Orientación:

Número de Créditos:

10º Semestre

Derecho Internacional  
Privado

6

Carácter:

Horas

Teóricas

Prácticas

Horas por semana

Horas por semestre

Optativa de elección

3

0

3

48

Modalidad

Tipo

Duración del curso

Curso

Teórica

Semestral

Seriación indicativa u obligatoria antecedente:

Ninguna

Seriación indicativa u obligatoria subsecuente:

Ninguna

Objetivo general de la asignatura:

Al término de éste, el alumno analizará los orígenes, desarrollo y especialización de la inversión extranjera, así como su normatividad a nivel nacional e internacional, con el objetivo de seleccionar de manera correcta los elementos para la solución de controversias tanto en los Acuerdos Multilaterales de Inversión como en los de Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones.

Temario

Horas

Teóricas

Prácticas

**Unidad 1. La Inversión Extranjera**

- 1.1 Concepto.
- 1.2 Diversas teorías sobre la inversión extranjera.
- 1.3 Clases de inversión.
- 1.3.1 Inversión directa.

8

0

1.3.2	Inversión indirecta.		
1.3.3	Inversión de portafolios.		
1.3.4	Efectos de la inversión extranjera.		
<b>Unidad 2. La Inversión Extranjera en México.</b>			
2.1	La inversión extranjera en la Constitución Política de los estados Unidos Mexicanos.		
2.2	Cláusula Calvo.		
2.3	Ley de Inversión Extranjera.	20	0
2.4	Reglamento de la Ley de Inversión.		
2.5	Zona prohibida.		
2.6	Zona Restringida.		
<b>Unidad 3. La Inversión Extranjera y su Normatividad Internacional.</b>			
3.1	Acuerdos Multilaterales de Inversión Extranjera.		
3.2	Acuerdo para la Promoción y Protección de la Inversión Extranjera.		
3.3	Países con los que México ha celebrado Acuerdos para la Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones.	20	0
3.4	Solución de Controversias en los Acuerdos para la Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones.		
Total de horas teóricas		48	
Total de horas prácticas			0
Suma total de horas		48	
<b>Bibliografía Básica.</b>			
<p>Barrera, Graf Jorge, <i>La regulación de las inversiones Extranjeras en México</i>, UNAM, México, 1981.</p> <p>Bolaños, Linares Rigel, <i>Inversión Extranjera</i> Porrúa, México, 2006.</p> <p>Cardenas González, Fernando Antonio. "<i>Inversión Extranjera</i>" <i>Extranjeros y sociedades</i>. Porrúa. México, 2007.</p> <p>Chacholiades Miltiades, <i>Economía internacional, Segunda edición</i>, Mc Graw Hill, México, 2000.</p> <p>Díaz, Luís Miguel, <i>Inversión Extranjera, Derecho Mexicano y Derecho Internacional</i>, Themis, México, 2001.</p> <p>Doberker Rábago, Miguel. <i>Inversión Extranjera</i>. Porrúa. México, 2004.</p> <p>Dussel, Peters Enrique, <i>Inversión Extranjera directa en México. Desempeño y potencial</i>, UNAM, 2009.</p> <p>----- Coordinador, <i>Inversión Extranjera Directa en México</i>, UNAM, Siglo XXI, México, 2007.</p> <p>Krugman, Paul R. and Maurice Obstfeld, <i>International economics</i>, Addison-Wesley, USA, 2000.</p> <p>López, Esparza Víctor M., <i>El fortalecimiento de la Inversión Extranjera en México</i>, Biblioteca Nacional Financiera No. 7, México, 2001.</p> <p><i>Marco Jurídico y Administrativo de la Inversión Extranjera Directa en México</i>, Comisión Nacional de Inversión Extranjera, México, 2001.</p> <p>Mercado, Alfonso, <i>Inversión Extranjera Directa, Tecnológica y Recursos Humanos</i>, Colegio de México, México, 2008.</p> <p>Morán, Theodore, <i>Inversión extranjera directa y desarrollo: nueva agenda política para los países en vías de desarrollo y económicas en transición</i>, s/ed., México, 2000.</p> <p>Rábago, Durbecker Miguel, <i>Derecho de la Inversión Extranjera en México</i>, Porrúa, México, 2004.</p> <p>Romo, Murillo David, <i>Inversión Extranjera, derramas tecnológicas y desarrollo industrial en México</i>, Fondo de Cultura Económica, México, 2005.</p>			

Saldaña Pérez Juan Manuel, *Comercio Internacional*. Régimen Jurídico Económico, Porrúa, México, 2008.

Sánchez, Gómez Narciso, *Las inversiones extranjeras en México*, Editorial Porrúa, México, 2003.

Villarreal René, *La incorporación de México a los procesos económicos de la globalización*, Ponencia presentada en el seminario de “La globalización y las opciones nacionales”, Fondo de Cultura Económica, México, 1999.

### Bibliografía Complementaria

Bernés, Flores Miguel, *Como Regular los Flujos de Inversión a la Entrada en Vigor del Tratado de Libre Comercio México-Estados Unidos*, Revista mexicana de Derecho Internacional Privado, México, 2001.

Fischer, Stanley *Capital Account Liberalization and the role of the IMF*, IMF Seminar: Asia and the IMF, Hong Kong, 2000.

García, Moreno Víctor Carlos, *Aspectos Jurídicos del endeudamiento externo y la renegociación recién de México*, Estudios en homenaje a la Doctora Yolanda Frías, Instituto de Investigaciones Jurídicas-UNAM, México, 1991.

González De Cossío, Francisco. “Arbitraje” Porrúa. México, 2009.

Gold, Joseph, *México y la evolución de las prácticas del Fondo Monetario Internacional*, El foro, octava época, número 4, México, 1988.

Green, Rosario, *Los Organismos Financieros Internacionales*, UNAM-Coordinación de Humanidades, México, 1986.

Hamdam, Amad Fauzi, *Aspectos Jurídicos de la Deuda Pública. Teórica y Práctica, cuadernos del Instituto de Investigaciones Jurídicas*, México, año 5, núm. 13, enero-abril, 1990.

Harris, Laurence & Coakley, Jerry, *Financial International and Banking*, En Banking and Finance, University of London Centre for international education in Economics.

Hoekman, Bernard y Saggi Kamal, *Disciplinas Multilaterales para Políticas Relacionadas con Inversión, La Nueva Agenda del Comercio en la OMC*, Centro editorial Universidad del Rosario – Instituto del Banco Mundial, Colombia, 2000.

D. Sachs, Jeffrey, y Felipe Larraín B. (1994), *Macroeconomía en la Economía Global*, Prentice Hall Hispanoamericana, México, 2002.

Krugman, Paul R. and Maurice Obstfeld, *Economía Internacional, teoría y política*, Mc Graw Hill, Madrid, España, 2001.

Ortiz, Ahlf Loretta, *Derecho Internacional Público*, Harla, México, 2004.

Saldaña, Pérez Juan Manuel, *La Inmunidad soberana de PEMEX en los tribunales de los Estados Unidos de América*, Panorama Internacional de Derecho Mercantil. Culturas y Sistemas Jurídicos Comparados. Coordinadora: Elvia Arcelia Quintana Adriano, Instituto de Investigaciones Jurídicas. -----, *El Estado Mexicano frente a la Foreign Sovereign Immunities Act de los Estados Unidos de América, acta jure iimperii – acta jure gestionis*, Nuevos temas de Derecho Corporativo, Porrúa – Universidad Anáhuac, México, 2003.

-----, *La Agencia Multilateral de garantías a la Inversión (MIGA) en el contexto del TLCAN*, Revista de Derecho Privado, año 3, núm. 9, septiembre – diciembre, UNAM, México, 2000.

Weigel, Dale Neil F. Gregory y Dileep M. Wagle, *Servicio de Asesoría sobre Inversión Extranjera Directa*, 2000.

*World Bank Policy Research Report*, Published for World Bank, Oxford, México, 2003

Sugerencias didácticas.	Mecanismos de evaluación del aprendizaje de los alumnos.
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Exposición del maestro</li> <li>- Exposición audiovisual</li> <li>- Técnicas de cuchienco</li> <li>- Seminarios</li> <li>- Lecturas obligatorias</li> <li>- Trabajos de investigación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Exámenes parciales</li> <li>- Trabajos y tareas fuera de clase</li> <li>- Exámenes finales</li> <li>- Participación en clase</li> <li>- Asistencia a prácticas</li> <li>- Concurso entre los alumnos sobre un(os)</li> </ul>

- Mesas redondas
- Discusión de casos reales en grupo
- Proyección de láminas
- Investigación de campo y acetatos
- Conferencia por profesores invitados
- Philips 6-6
- Lluvia de ideas
- Técnicas de panel
- Técnica de debate
- Solución de casos prácticos por los alumnos

- tema(s) a desarrollar
- Presentación de un trabajo monográfico
  - Otras: a elección del profesor

**Perfil profesiográfico del docente.**

Contar con el título de Licenciado(a), o grado de Especialista, Maestro(a) o Doctor(a) en Derecho, alguna disciplina afín a las ciencias sociales que compruebe que posee amplios conocimientos y experiencia en los temas específicos y afines a la asignatura.